



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 11- /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS.

LAJA,

06 ENE 2026

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, CLAUDIA ORTEGA SAEZ Y CINDY CASTRO VILLAGRA, visada por el Alcalde (S);
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, cometido funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut: ALCALDE, Grado 4° E.M., CLAUDIA ORTEGA SAEZ, Rut Jefa de Gabinete, Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón ADMINISTRATIVOS, asimilada a Grado 11° E.M., CINDY CASTRO VILLAGRA, Rut Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón PROFESIONALES, asimilada a Grado 9° E.M., quienes se trasladan en vehículo municipal placa patente VCWB-62, para participar junto a Gobernador Regional don Sergio Giacaman García y el Gerente General (S) de la Corporación Desarrolla Biobío Sr. Danny Baesler Muñoz, invitación a participar de "Hito 1 De la Marca Región del Biobío", evento en el cual se presentarán los lineamientos del trabajo, como al mismo tiempo se realizará la firma de Convenio entre Marca Chile y Gobierno Regional del Biobío, la actividad se realizará en Teatro Regional del Biobío, ciudad de Concepción, el día 06 de enero de 2026.
- 2.- **ORDÉNASE**, el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, que en ausencia del Sr. Alcalde, será subrogado por GERMÁN BARRA FUENTEALBA, Administrador Municipal, Grado 6° E.M.
- 4.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ARD/JEP/jep

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Lobby ✓

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



AREL RAMÍREZ DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS